

CERTIFICADO DE ACUERDO N° 10/2026
Comisión de Asuntos Institucionales

Certifico que la Comisión de Asuntos Institucionales del Consejo Universitario, en su octava sesión ordinaria, celebrada con fecha 2 de octubre de 2026, por la unanimidad de sus integrantes presentes, acordó solicitar al Sr. Rector la incorporación como punto en la tabla del pleno del Consejo Universitario, tema referido al funcionamiento y ámbito de competencia de dicho Consejo. Además, se acordó que en la próxima sesión de la Comisión se detallarán y definirán los aspectos del tema cuya incorporación en la tabla del pleno se solicitará.

La Comisión de Asuntos Institucionales resolvió hacer efectivo el presente acuerdo desde ya, sin esperar la aprobación del acta correspondiente.



ROMINA BAZAES MUÑOZ
SECRETARIA
CONSEJO UNIVERSITARIO

Concepción/Chillán, 2 de octubre de 2026.